

EL ARGAR: LA MUERTE EN CASA

Vicente Lull

*Departamento de Arqueología Social y Prehistoria
Universidad Autónoma de Barcelona**

RESUMEN

Se abordan en este trabajo algunas claves para la interpretación del ritual funerario de la Cultura de El Argar, así como sus implicaciones con los aspectos sociales, las relaciones de parentesco y la organización de los grupos.

Palabras clave: Arqueología de la Muerte. Cultura de El Argar. Ritual funerario.

RÉSUMÉ

L'on étudie dans ce travail quelques unes des clés pour l'interprétation du rituel funéraire dans la Culture d'El Argar, ainsi que leurs implications avec les aspects sociaux, les relations de parenté et l'organisation des groupes.

Mots clés: archéologie de la Mort. Culture d'El Argar. Rituel funéraire.

EL MUNDO FUNERARIO Y LA ARQUEOLOGÍA TRADICIONAL

Los restos funerarios siempre constituyeron el tema estrella de la investigación arqueológica, aunque no conviene olvidar que la arqueología tradicional consideraba al mundo funerario del dominio prácticamente intangible de las creencias religiosas (Pigott 1973), dudando que existiera una relación directa entre las prácticas funerarias y el mundo de los vivos (Ucko 1969). Este posicionamiento enfatizaba la dificultad, casi imposibilidad, de llegar a criterios de evaluación social a partir de los enterramientos y prefería utilizar los datos funerarios para proponer metáforas ideológicas a partir de analogías históricas o antropológicas e inferir propuestas de cronología relativa gracias a que la evidencia funeraria solía proceder de conjuntos cerrados.

La arqueología tradicional ofertaba una interpretación sencilla y asimilable de lo funerario mediante la analogía

formal y sus materiales eran utilizados para proponer idiosincrasias culturales que generalmente definían periodos cronológicos y que, en casos límite, constituían criterios de demarcación étnica. Este pragmatismo tenía el correlato de evitarse análisis cuantitativos rigurosos, que la erudición o la autoridad de las jerarquías académicas contemplaban con escepticismo.

A diferencia de esta arqueología historicista y en ciertos casos fetichista, otros investigadores creían evidente y directa la relación entre la esfera funeraria y la esfera de los vivos. V. Gordon Childe, por ejemplo, consideraba el ritual y su referente religioso como simples mecanismos que asegurarían la continuidad de las condiciones de reproducción de los sistemas sociales. Así, en la década de los cuarenta (1944:78-97, 107-108; 1946:75 ss.) propuso que las culturas más estables y progresivas, en términos del aumento de la riqueza social, amortizaban pocos bienes en el tratamiento de la muerte a causa de la institucionalización de la propiedad privada y de la herencia. Defendía, pues, que a mayor progreso de la cultura material, menor era la energía

* Facultad de Letras. Campus Universitario de Bellaterra, 08193 Bellaterra (Barcelona).

social invertida en los enterramientos o, en otras palabras, el gasto público en las necrópolis era inversamente proporcional al desarrollo de la tecnología.

Este primer eslabón para la construcción de una cadena de implicaciones sociológicas a partir del estudio de la muerte ya había sido explorado por la arqueología soviética diez años antes (Alekschin 1983) y creemos que Childe no desconocía esa inquietud.

Los restos funerarios y las arqueologías tradicionales

1. *Los restos funerarios expresan el mundo intangible de las creencias religiosas.*
2. *La variabilidad de ítems y su recurrencia se suele interpretar metafóricamente en clave ideológica.*
3. *Escepticismo sociológico ante la dificultad, casi imposibilidad, de llegar a criterios de evaluación social*
4. *Interpretaciones sencillas y asimilables mediante analogías formales procedentes de información histórica, antropológica y vivencial. El «ejemplo» proporciona la certidumbre de la lectura.*
5. *Facilitan extensos Corpus de materiales que se utilizan para definir «culturas» al constituir contextos cerrados que presentan un notable grado de conservación.*
6. *Las series artefactuales funerarias procuran cronologías relativas y seriaciones de periodos arqueológicos.*
7. *Carencia de análisis cuantitativos rigurosos. Énfasis en la descripción formal.*

EL PROCESUALISMO Y LA ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE

Nada relevante en el plano teórico se difundió hasta comienzos de los años setenta (Saxe 1970, Binford 1971, Tainter 1973) cuando los arqueólogos vuelven a prestar atención a las premisas teóricas de las prácticas funerarias.

La propuesta teórico-metodológica denominada Arqueología de la Muerte surge en el seno del debate epistemológico inaugurado por la *New Archaeology*. Esta subdisciplina se generó bajo el convencimiento de que las estructuras implícitas en las prácticas funerarias expresan la realidad social en toda su complejidad. Saxe, por ejemplo, concluye que la variabilidad de los restos funerarios se relaciona con una serie conscientemente seleccionada de distinciones que son coherentes con las identidades sociales que tenía el individuo fallecido durante su vida. Puesto que la persona social estaba determinada por las características propias de cada sistema social, se podía deducir que el aná-

lisis de un grupo de personas sociales¹ (el estudio de una necrópolis en el caso de la arqueología) permitiría una aproximación a la organización de esa sociedad.

Binford, por su parte², presupone que «la forma y estructura que caracterizan las prácticas funerarias de cualquier sociedad están condicionadas por la forma y complejidad de las características organizativas de esa sociedad» (1971:235) y como contrapunto a Childe, proponía que a mayor complejidad de la organización de la estructura social, mayor complejidad existirá en las formas y estructuras de las prácticas funerarias

Para Binford, la sociedad reconoce simbólicamente mediante el ritual cuestiones de identificación comunitaria del individuo (sexo, edad y filiación) y que la posición social aparece definida únicamente en términos de consideración o reconocimiento de los roles que el muerto tuvo en vida (sin especificar de qué orden)³. La primera hipótesis descansa en un enunciado deducido de su base epistemológica: existirá un alto grado de isomorfismo entre la complejidad de la estructura de estatus en un sistema socio-cultural y la complejidad del ceremonial funerario en lo que respecta al tratamiento diferencial de las personas que ocupan distintas posiciones de estatus (1971:226).

Tainter (1973, 1975, 1977 y 1978) recoge la línea teórica iniciada por Saxe y seguida por Binford, aunque amplía el significado de algunas de las categorías operativas insinuadas y no desarrolladas con anterioridad. Tainter desarrolló la categoría «gasto de energía»⁴ o esfuerzo invertido en el ritual de enterramiento al considerarla determinante para el establecimiento del rango. Dado que la jerarquización determina complejidad estructural, Tainter establecía una interdependencia entre energía invertida en las obras funerarias y complejidad social.

Las expectativas de la *New Archaeology* fueron contestadas desde distintos ámbitos. Así Humphreys (1981:4 y 5) inauguraba las críticas de corte posmoderno (*infra*) al señalar que resultaba inadmisibles la pretendida relación entre las cosas materiales y las personas y sus interrelaciones, y

que el conjunto de identidades que lo conforman puede estar determinado por la organización del sistema social. No se practican deposiciones funerarias a simples individuos físicos sino a «personalidades» vinculadas a modalidades sociales de comportamiento. De ahí que los atributos materiales de las prácticas mortuorias informen sobre las posiciones de estatus de cada individuo y, por ende, de la organización social en la que cobraron sentido.

2 Binford parte de la clasificación propuesta por Radcliffe-Brown (1952:143) que distingue entre actos técnicos y rituales, es decir, entre la *tecné* funeraria y los actos propiamente simbólicos que se expresan mediante rituales.

3 Binford no contempla en su propuesta la dinámica de las relaciones sociales de producción y reduce el desarrollo de las fuerzas productivas a meras formas de producción, en suma, obvia la base real de la diferenciación social que es la que implica distintos tratamientos a sujetos de la misma edad y sexo y la que define relaciones de clase más que de estatus. Para ésta y otras críticas al enfoque sistémico, véase Lull y Picazo (1989).

4 Sugerida inicialmente por Binford (1971:232 ss.).

1 Los conceptos utilizados proceden generalmente de la teoría del rol desarrollada por W. Goodenough (1965). Así, «identidad social» equivale a estatus social y alude a los roles socialmente sancionados y propios de cada individuo, mientras que «persona social» se refiere al conjunto de identidades sociales involucradas en cada uno. El concepto «persona social» resulta clave para la inferencia arqueológica, puesto que asume

que tal propuesta surge tan sólo del contexto social de los propios investigadores. El antropólogo M. Bloch (1981:137 ss.) avisaba, por su parte, de posibles sobrelecturas al sugerir que la complejidad ritual de ciertas sociedades está en relación con una jerarquización de rangos individuales o colectivos producida a lo largo del desarrollo histórico. De ahí que su expresión en la materialización de los rituales funerarios, en las tumbas y sus contenidos, puede tener poca relación, en un momento determinado, con el rol económico y/o político que unos individuos o grupos ostentan en la sociedad real.

En cualquier caso, el procesualismo dio paso a tratamientos formalizados y cuantitativos de los datos funerarios y exigió una metodología que permitiera la comparación entre casos particulares, ya que aspiraba a establecer leyes que dieran cuenta de la complejidad social.

Las premisas teóricas procesuales pueden resumirse en la consideración de que las deposiciones funerarias sintetizan materialmente al fallecido como persona social y constituyen un «fiel epitafio» de lo que fue en vida, y de que las personas sociales se ajustan a la estructura social que las sanciona.

Esta tendencia reclamaba, por último, que la contrastación de las hipótesis debía fundamentarse en datos etnográficos independientes; dado que la significación o las claves interpretativas de las pautas funerarias obtenidas a partir del registro arqueológico debían ser formuladas también mediante analogías etnográficas, etnoarqueológicas o históricas, la paradoja estaba servida.

Los restos funerarios y la arqueología procesual

1. *La esfera funeraria expresa la realidad social en toda su complejidad.*
2. *La forma y la estructura de las prácticas funerarias están condicionadas por la forma y complejidad de la organización social. A mayor complejidad de la organización, mayor complejidad funeraria.*
3. *El ritual funerario es un criterio de identificación social del individuo en dos direcciones: fiel epitafio de quien fue y reconocimiento o consideración de los roles que mantuvo, por parte de la sociedad.*
4. *La variabilidad funeraria es sinónimo de desigualdad en el tratamiento funerario y se extrapola a la vida de la persona social. Las «personas sociales» se ajustan a la estructura social que las sanciona.*
5. *El establecimiento de los niveles de heterogeneidad de las pautas funerarias infiere el grado de complejidad social (relación directa entre variabilidad material y complejidad social).*
6. *El análisis de un grupo de personas sociales permite la aproximación a la organización social.*
7. *Enfasis en el individuo y en su éxito social. Las deposiciones funerarias sintetizan materialmente los rasgos más relevantes del fallecido como persona social.*

8. *La significación o las «claves» de las pautas funerarias se fundamentan en analogías etnográficas, etnoarqueológicas e historicistas. La contrastación de hipótesis descansa básicamente en datos etnográficos (considerados datos independientes).*
9. *Se exige una metodología que permita la comparación entre casos particulares.*
10. *Se aspira a una Ley de la Complejidad en base a tipologías neoevolucionistas al uso (Service, Fried, etc.) o según el grado de entropía. A mayor entropía, mayor desorganización (menor complejidad).*
11. *Epistemología variada de corte liberal (teorías del rol, de la información, TGS, etc.). Vindicación del individuo como motor de lo social. Tratamiento formalizado y cuantitativo de los datos (análisis estadísticos discretos y multivariantes).*

EL RETORNO AL HISTORICISMO SIMBÓLICO

Las arqueologías *posmo* inciden en que el análisis arqueológico ha de intentar descubrir los esquemas simbólicos que se hallan detrás de los elementos materiales, ya que la estructura del sistema social reside en los principios simbólicos que relacionan las diversas partes del sistema (Hodder 1982). Dado que la cultura material no refleja directamente las normas de organización de un sistema social (Hodder 1986, Shanks y Tilley 1987) y que las jerarquías socioeconómicas no se expresan necesariamente en un tratamiento sustancialmente diferente de los cadáveres⁵, desplazan su intención hacia las causas simbólicas que encontrarían respuesta en la esfera ideológica. De esta forma las relaciones entre las partes pierden importancia en favor de los principios simbólicos que las unen (Hodder 1982). Se configuraba así una de las premisas metodológicas de la arqueología estructural y simbólica, que veía en las relaciones espaciales una de las formas fundamentales de diferenciación simbólica (Pader 1982, Shanks y Tilley 1982), especialmente en la identificación de las pautas de ordenación espacial, sea de las tumbas, de los ajueres en relación al muerto o de colocación de los esqueletos⁶.

A modo de resumen, el ideario *posmo* frente al estudio arqueológico de la muerte advierte que los restos funerarios no reflejan directamente las normas del sistema social, ni la variabilidad funeraria estatus individuales. Además, tampoco las pautas de contextos funerarios particulares trascienden en patrones universales.

Los contextos funerarios particulares actúan, simplemente, como escenarios donde se dirimen simbólicamente luchas de poder o se pactan consensos entre individuos o grupos en *arenas* particulares.

5 Véase Hodder 1982a en relación a la sociedad islámica.

6 La disposición espacial de los enterramientos ya había recibido especial atención desde Saxe y en los trabajos de varios investigadores poco o nada emparentados con las corrientes posmodernas como Hodson, King, Peebles o Tainter.

Todo este sutil aparato teórico obligaba a abandonar los estudios transculturales comparativos al atentar contra las idiosincrasias particulares, y postulaba por ordenar la especificidad funeraria para determinar su particularidad. Habida cuenta de que las particularidades son inconmensurables se propone un giro de corte hermenéutico en las claves interpretativas, que tiene como fundamento el conflicto, presente en toda base social. El conflicto se dirime en el circo ideológico mediante manipulaciones simbólicas en juego, lo cual constituye, en primer lugar, un guiño a las arqueologías tradicionales al usufructuar el ejemplo o la analogía como instrumento hermenéutico con capacidad explicativa y, por otra parte, una mueca cínica al procesualismo al exigir el uso de metodologías instrumentales de corte cuantitativo y formalista.

Los restos funerarios y las arqueologías «posmo»

1. *Los restos funerarios no reflejan directamente las normas del sistema social.*
2. *La variabilidad funeraria no refleja estatus individuales.*
3. *Las pautas de contextos funerarios particulares no trascienden en patrones universales.*
4. *Los contextos funerarios particulares se consideran «escenarios» en los que se dirimen simbólicamente luchas de poder o se pactan consensos entre individuos o grupos en contextos históricos particulares y exclusivos.*
5. *Abandono de los estudios transculturales comparativos al ser considerados fuera de contexto.*
6. *Se debe ordenar la especificidad funeraria y determinar su particularidad (las particularidades son inconmensurables).*
7. *Giro en las claves interpretativas; énfasis en el conflicto como base de la dinámica social (género, clase, etnia)*
8. *Continuidad de las metodologías instrumentales y de tratamiento de la información inauguradas por propuestas procesuales (formalización, cuantificación).*
9. *Mantenimiento del proceder analógico tradicional. El «ejemplo» como poder hermenéutico.*

Fuera del debate arqueológico, otros investigadores de sustrato estructuralista como Vernant (1982:5-16) se preocupaban no tanto de lo que supone aplicar un método científico al estudio de los rituales funerarios, como del significado de los mismos. Para él, la ideología funeraria no es sólo el eco donde se refleja la sociedad de los vivos, sino que define los esfuerzos del imaginario colectivo para elaborar una aculturación de la muerte siguiendo una estrategia adaptada a las exigencias de la vida colectiva. Propone hablar de política de la muerte, o conjunto de reglas propias de la comunidad para afirmar sus rasgos específicos, sus estructuras y orientaciones. Este tipo de propuesta, aunque de corte modernista e histórico, prima el componente ideológico del ritual funerario, toda vez que considera que sus formas no pueden ser interpretadas como una proyección directa de la estructura social.

LA TEOLOGÍA LIBERAL Y LA ARQUEOLOGÍA DEL INDIVIDUO

Para la arqueología tradicional la clave de los rituales funerarios se encuentra en la esfera ideológica. Para dar cuenta de los rituales, debemos proponer lecturas plausibles que se ajusten a las evidencias funerarias, pero en ningún caso podremos asegurar cuál era el sentido de tales prácticas, porque las creencias y los universos simbólicos de las diferentes sociedades son inconmensurables y se referencian en particularismos histórico-culturales cuyo imaginario colectivo nunca llegaremos a conocer.

Las arqueologías *posmo* respetan ese principio y redundan en la inexistencia de patrones universales, pues cada estructura social es resultado de un trasunto de manipulaciones individuales sobre una esfera simbólica que demarca y denota las tensiones entre los individuos que, en cada caso «cultural», obligará a hermenéuticas diferentes.

Ambas corrientes parten de unas premisas teóricas fundamentadas en un marcado idealismo subjetivista que se mueve a sus anchas, ya que avalan una investigación que tiene por objeto el propio individuo o los principios simbólicos en los que se halla inmerso.

En el caso tradicional, la religión como suma de creencias particulares establece el orden del mundo como metáfora de revelación divina, mientras que en los casos postestructuralistas el individuo, como gran manipulador consciente o inconsciente de sus intereses particulares, es quien establece el juego de sus propios intereses subjetivos.

El modelo procesual aparenta otra vía de actuación. Su énfasis en las normas sociales parece descansar en la premisa de que los rituales se hallan insertos en contextos de consenso social o de comunión de voluntades y por ello la variabilidad funeraria no es más que un reconocimiento social *post mortem* de las distintas personas sociales. Decíamos que aparentan otra vía aunque, en realidad, el peso de la interpretación vuelve a tener al individuo como protagonista. Las diferencias individuales de estatus o el reconocimiento social del difunto demarcan las variabilidades funerarias. De esta manera, las deposiciones funerarias constituyen el fiel epitafio de lo que el «personaje» fue en vida y del rol que ocupó.

LA MUERTE DESDE UNA PERSPECTIVA MARXISTA⁷

Aunque desde la arqueología marxista occidental no se ha elaborado desde Childe un entramado teórico para la investigación del mundo funerario, esperamos que las premisas que desarrollamos aquí sirvan para ahondar en el tema y reabrir el debate en el seno del materialismo histó-

⁷ Las propuestas que desarrollamos presentan ideas que compartimos con otros colegas (Lull y Picazo 1989, Castro *et al.* 1993-4, Castro *et al.* 1995, Lull y Risch 1995).

rico y, también, para aportar argumentos frente a otros posicionamientos que no tuvieron en consideración esta perspectiva.

Las propuestas que hemos resumido hasta ahora se adscriben a corrientes funcionalistas, estructuralistas y postestructuralistas. Frente a ellas, enunciaremos una serie de propuestas cuyo punto de partida estriba en considerar los enterramientos como depósitos de trabajo socialmente necesario. Tanto si la sociedad utiliza la muerte como mecanismo de integración, como si el ritual aspira a explicar el mundo desde el imaginario colectivo, lo inequívoco es que cuando se *produce*, el protagonista es el trabajo social y no el individuo.

Los muertos son ajenos al proceso productivo ritual que los incluye, mientras que paradójicamente consumen los frutos de la producción. Por tanto, el muerto se configura en símbolo de la propia producción.

La sociedad amortiza⁸ en el ritual los productos de un trabajo social y exige el gasto de energía y el trabajo necesarios para primar a un muerto o a un grupo de muertos sobre los demás, con el interés de reproducir el sistema social en el orden deseado. El individuo enterrado es un producto social y las disimetrías que se quieran ver entre ellos se refieren, en última instancia, a disimetrías de trabajo social invertido tanto en las tumbas y en sus contenidos.

No debe considerarse la inversión social en el tratamiento de la muerte como una mera prestación que reconoce tan sólo el valor que los muertos tenían en vida. Las prácticas funerarias, al determinar actividades específicas, ofrendas y ritualidades, denotan las condiciones materiales de la sociedad e informan sobre las apariencias que ésta toma, sea en forma de homenajes, *rendimiento* de tributos u ocultación de desigualdades entre individuos o grupos de individuos que sólo podrán ser explícitas mediante una investigación arqueológica paralela en los asentamientos.

Por ello, la primera premisa materialista advierte que el estudio de la muerte no puede constituir una subdisciplina independiente del estudio de las manifestaciones de la vida. Únicamente la dialéctica entre ambos dominios podrá establecer los grados de ajuste de las hipótesis sociales propuestas a partir de la evidencia funeraria.

Si consideramos las tumbas como depósitos de trabajo social, la distribución de los ingresos funerarios resulta un producto relativo respecto a un conjunto dado de condiciones históricas. Los diversos valores que se otorgan en los enterramientos a las diferentes personas o grupos serán

directamente proporcionales a las posibilidades económicas de la comunidad, expresadas en términos de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción. Dependerán, en consecuencia, del estado de la propiedad (singular, particular o colectiva) en relación con las instituciones sociales y económicas que la avalan. Situar la muerte exclusivamente en el plano de la ideología equivale a presuponer que el trabajo social invertido en ella tiene como fin exclusivo recuperar valores éticos y morales de identificación social lo que, sin dejar de ser posible, obvia las condiciones materiales en las que se fundamenta toda reproducción ideológica, al igual que pretende ocultar los procesos productivos y las relaciones sociales que sustentan dicha ideología.

Por esta causa, el contrapunto Binford/Childe no tiene sentido, ya que bajo unas mismas condiciones objetivas materiales una comunidad excedentaria podrá invertir cantidades diversas de excedente según las obligaciones autoimpuestas del ritual (premisa de complejidad/desarrollo ritual de Binford) o, por contra, regulará normas tendentes a eliminar tal inversión sin contraprestación si es capaz de mantener el orden social deseado por medio de otros mecanismos ideológicos (premisa de Childe). En cambio, una sociedad no excedentaria recurrirá al apoyo mutuo para construir sus sepulturas y ofrendará a sus muertos bienes de uso (arqueológicamente politépicos y polimórficos) fácilmente recuperables.

En esa misma dirección, el ejemplo hermenéutico islámico de Hodder se revela oportunista, dado que el isomorfismo funerario se convierte en disimetría altamente coercitiva si se contrapone a la evidencia funeraria la arqueología de los asentamientos de esa misma sociedad. Ello incide de nuevo en la imposibilidad de abordar una arqueología de la muerte sin una arqueología de los vivos.

Toda investigación de la evidencia funeraria que no tenga en cuenta las relaciones sociales de producción, entre las que el tratamiento de la muerte constituye, de manera muy especial, una de las actividades más evidentes, está abocada al fracaso o a la especulación teórica.

Por esta razón, creemos que si no procuramos cálculos de evaluación del trabajo invertido en las tumbas⁹ (entendidas éstas como producto social) y elaboramos, al mismo tiempo, métodos instrumentales para establecer el valor social relativo de los productos depositados, seguiremos navegando metafísicamente.

El valor de los productos funerarios no puede calcularse sin investigar los procesos de trabajo implicados en su consecución, circunstancia que hace más compleja esa

8 Con el término «amortizar» nos referimos a que las prácticas funerarias extinguen (consumen) el producto social que se invierte en ellas. Los enterramientos son formas de consumo que trascienden la producción en sentido estricto, dado que los productos que se amortizan nunca podrán ser destinados a la recuperación de la fuerza de trabajo. En comunidades sociológicamente disimétricas, el beneficio ideológico de las prácticas funerarias suele ser más particular que social.

9 La categoría «gasto de energía» de Tainter suponía equivalencia entre energía y trabajo y establecía la jerarquía de grupos según la cantidad de energía invertida. Con ello se limitaba la complejidad social al gasto de energía sin proponer ninguna teoría de evaluación de ese gasto en la esfera productiva (la esfera del trabajo). Esto se debe a que Tainter no contempla en su propuesta las relaciones sociales de producción (Lull y Picazo 1989:17).

tarea. No obstante, si no contamos con información paleo-económica suficiente, podemos, en su defecto, proponer fórmulas de estimación que puedan dar cuenta de dicho valor (Lull y Estévez 1986).

Por tanto, creemos que se han de considerar dos estrategias para afrontar el estudio de las prácticas funerarias y dimensionar su alcance y su implicación en la reproducción social¹⁰. La primera debe dirigirse a evaluar la norma del *continente* teniendo en cuenta las dimensiones, características constructivas y naturaleza de los contenedores funerarios, así como la procedencia y sistemas de obtención de las materias primas utilizadas. Los cálculos sobre la fuerza de trabajo y el tiempo invertidos han de tener en consideración la proximidad o lejanía de los implementos utilizados, así como la manera (el trabajo) en que se han conseguido (aprovechamiento de las condiciones del lugar, acarreo desde el territorio social o intercambio en caso de urnas o sarcófagos normatificados). Todo ello procura indicadores del costo del trabajo invertido en su confección. La tumba es un producto del trabajo en sí misma y por tanto puede expresar diferencias de costo comparativas. La segunda debe investigar el *contenido* y establecer el valor social relativo de los productos depositados¹¹. Los resultados que se obtengan deducirán una hipótesis de estructura social susceptible de ser contrastada con la arqueología de los asentamientos.

Hemos reiterado en diferentes ocasiones que toda investigación sobre la estructura social que parta de las prácticas funerarias debe ser contrastada mediante la arqueología de los asentamientos, la única capaz de determinar las condiciones históricas. Tan sólo la investigación de las unidades de producción que organizan la sociedad de los vivos permitirá establecer si las deposiciones de los productos sociales en las tumbas proceden de determinados ámbitos de la producción (doméstico, artesanal, del intercambio puntual, del comercio regularizado, etc.).

Todos los productos, simbolicen lo que simbolicen y connoten lo que connoten, son productos de trabajo que cobran su sentido en la esfera económica y su valor en la esfera social. Que connoten rasgos de la esfera ideológica al actuar como símbolos de expresión metafóricos o metonímicos, no debe distorsionar lo que los productos de trabajo depositados en los enterramientos *denotan* (Lull y Picazo 1989:19).

Dado que un cadáver no puede organizar su funeral, el enterramiento evalúa el estado de la sociedad, sus disime-

trías o sus relaciones de clase más que el rol que el difunto tuvo en vida, pues son los grupos de interés de la propia sociedad los que se manifiestan en el ritual y no el finado. Por ello, los restos funerarios asociados a los diferentes individuos no constituyen una síntesis de las dimensiones sociales más relevantes del mismo, sino que expresan fehacientemente las posibilidades materiales que están en juego, de tal forma que las diferencias en el tratamiento funerario, lejos de diferenciar individuos, expresan grupos de proximidad socioeconómica o socioideológica que en otro lugar denominamos categorías sociales (Lull y Estévez 1984). Estas categorías sólo podrán ser traducidas en términos de clase con la investigación de la estructura social de los asentamientos.

Una propuesta marxista para el estudio de las prácticas funerarias

1. *Los enterramientos son depósitos de trabajo socialmente necesario.*
2. *Las prácticas funerarias constituyen un trabajo eminentemente social. La sociedad invierte en ellas el trabajo y los valores materiales que exige su reproducción.*
3. *Los muertos consumen producción social. Las disimetrías entre enterramientos denotan disimetrías en el consumo social.*
4. *No hay isomorfismo entre la situación individual en vida y el reconocimiento social post mortem. Un cadáver no puede organizar su funeral.*
5. *Los restos funerarios no constituyen una síntesis de las dimensiones sociales más relevantes del individuo. Directamente expresan las condiciones materiales de la vida social e, indirectamente, la existencia o no de grupos de interés. Ningún grupo de interés se descapitaliza en la amortización funeraria, tenga las creencias religiosas que tenga.*
6. *Toda deposición funeraria es un evento social y, en conjunto, las tumbas evalúan el estado de la sociedad, sus disimetrías y/o sus relaciones de clase. Las diferencias en el tratamiento funerario no diferencian individuos, sino grupos de proximidad socio-económica y socio-ideológica.*
7. *Las prácticas funerarias han de ser investigadas en clave social, según la disponibilidad de los recursos amortizados y la evaluación del trabajo implicado.*
8. *Para establecer disimetrías sociales deben evaluarse índices entre lo producido y lo consumido.*
9. *Todo producto de la materialidad social supone una unidad de valor entre lo producido y el acceso individual a su consumo.*
10. *El valor social de los productos funerarios debe ajustarse a partir del trabajo socialmente necesario demarcado por las relaciones sociales de producción.*
11. *Una subdisciplina independiente de Arqueología de la Muerte sin correlato en la Arqueología de los Vivos se mueve en un plano teórico que renuncia explícitamente a la historia.*

10 No nos cansaremos de repetir que previamente a cualquier análisis funerario se ha de efectuar una investigación sistemática de los muertos a partir de la antropología física, dado que el estudio de los cadáveres desde esta perspectiva ofrece un importante cuerpo de conocimientos sobre las condiciones de vida (nutrición, patologías, distribución de la población, etc.) de las sociedades prehistóricas.

11 El sistema que propusimos en otro lugar (Lull y Estévez, 1986) para evaluar los ajuares representó una primera aproximación al problema.

EL ARGAR: SISTEMAS DE ENTERRAMIENTO

Las primeras evidencias funerarias que conviene recordar aquí conciernen a las formas de enterramiento. La sociedad argárica entierra a sus difuntos mediante un sistema de inhumación individual, doble y, en ocasiones, triple, en una serie exclusiva y redundante de contenedores funerarios (covachas, fosas, cistas y urnas). Las covachas, pequeñas cavidades excavadas artificialmente, tienen en ocasiones losas de cierre; las cistas se construyen con lajas de calcárea, arenisca o pizarra o con muros de mampostería cubiertos con placas de los mismos materiales (en ocasiones las paredes de la cista combinan ambas técnicas); las urnas son generalmente vasijas colocadas de pie o acostadas, con lajas redondeadas de piedra a modo de tapadera, y las fosas acogen al cadáver directamente o rodeado de piedras.

Todas estas tumbas exigen un hoyo de mayores dimensiones para dar cabida a la sepultura, que se suele practicar bajo las dependencias de los poblados (*infra*). Los cadáveres son depositados cuidadosamente en posición flexionada y, por lo general, en decúbito lateral o en posición sedente.

En Gatas, donde hemos podido observar los sistemas de enterramiento con mayor detenimiento, hemos observado que en el relleno superior de los hoyos se colocaban unas piedras verdes (dioritas y gabros) que podrían actuar como demarcadores, aunque no podemos confirmar si esta circunstancia se repite en otros asentamientos. Algo similar ocurre con otros datos que tampoco podemos extrapolar. Así, por ejemplo, en las cistas de Gatas los difuntos siempre se colocan en decúbito lateral sobre el flanco izquierdo, al menos hasta el momento, mientras que en las urnas la posición dominante del cuerpo es la sedente. La orientación de la cabeza admite dos posibilidades, en el 50% de los casos al sur y en el 50% restante al oeste. También podemos asegurar que en el actual estado de la evidencia no existe ninguna relación significativa entre la posición del cadáver y la orientación de la cabeza, ni entre ésta y el tipo de contenedor (Castro *et al.* 1995).

Las investigaciones que estamos llevando a cabo para establecer la cronología de las tumbas y ajuares trascienden la investigación del yacimiento de Gatas. Gracias al laboratorio de AMS de la Universidad de Oxford y a la colaboración de instituciones y colegas, estamos en disposición de ofertar cronologías absolutas a algunos de los productos argáricos depositados como contenedor o contenido en los enterramientos¹².

12. Estamos en deuda con A. Martínez, H. Schubart, C. Cacho y M. Cahen por habernos permitido recoger muestras funerarias de sus excavaciones o de las colecciones de los Hnos. Siret depositadas en los Museos de Bruselas y Madrid para su datación mediante C14. Gracias a ello, la lista de dataciones funerarias argáricas se ha incrementado a otros yacimientos como El Argar, Ifre, Zapata, Fuente Alamo, Los Cipreses y Lorca ciudad.

A ellos hay que añadir El Picacho, cuyas muestras fueron facilitadas por los propietarios de la colección Durán/Vall-Llosera.

Aunque la cronología de los sepulcros argáricos no cuenta todavía con un número representativo de dataciones, las disponibles permiten sugerir ciertas tendencias. Parece que el primer tipo de sepultura reconocido en el mundo argárico es la covacha, sistema de enterramiento preferido entre *c.* 2250 y el 2000 cal ANE y que perdura hasta el 1700 cal ANE. Las cistas aparecen entorno al 2000 y las urnas *c.* 1950 cal ANE. Ambos tipos continúan utilizándose hasta el final de la época argárica. Las fosas, por su parte, son más comunes en el interior (Lull y Estevéz 1986) y parece seguro que se utilizaron entre el *c.* 2000 y el 1650 cal ANE (Castro *et al.* 1993-4).

La investigación cronológica de los productos de ajuar sugiere, por el momento, que las alabardas se depositan desde el principio del desarrollo social argárico y, con seguridad, entre *c.* 2000 y *c.* 1800 cal ANE. En todos los casos datados y también en todos los individuos analizados osteológicamente (Kunter 1990, Buikstra *et al.* 1990 y Buikstra y Rihuete, comunicación personal) corresponden a enterramientos masculinos y adultos. No contamos con ninguna evidencia posterior a *c.* 1800 cal ANE. En cambio, las hachas, que comparten con las alabardas la adscripción de sexo¹³, no se remontan cronológicamente al 1800 cal ANE.

Los puñales aparecen en todas las épocas y asociados a ambos sexos, pero a partir de *c.* 1800 cal ANE se depositan también en tumbas de subadultos y niños. Los punzones se han manifestado como un ítem exclusivamente femenino y sólo existen ciertas dudas al respecto con una tumba (Argar 346). Esta evidencia sugiere que la asociación puñal/punzón expresa asimismo ajuares femeninos. Por último, las espadas cortas ya están en uso *c.* 2030 cal ANE.

En cuanto a la cerámica funeraria, las fechas hasta ahora disponibles indican que la F5 se utiliza a lo largo de todo El Argar; la F1 se produce desde *c.* 2000 cal ANE; la F6, que probablemente se utilizara en los enterramientos iniciales de El Argar, sólo está atestiguada de momento entre *c.* 2000 y *c.* 1700 cal ANE; las formas 2 y 4 tienen sus dataciones más tempranas en torno al 1830 cal ANE y perduran hasta el final de El Argar; por último, la forma 7 presenta una datación *c.* 1750 cal ANE para el ejemplar más antiguo (Castro *et al.* 1993-4). Todos estos datos, no obstante, deben ser considerados preliminares a la espera de nuevas dataciones en curso.

Sirvan las evidencias que hemos resumido para mostrar la necesidad de establecer estudios anclados tipocronológicamente, que puedan ser utilizados para contrastar las hipótesis funerarias. Estos datos unidos a los estudios paleoantropológicos y espaciales nos ayudarán a determinar el estado de la población y asegurarán las asociaciones y recurrencias de los productos depositados en los enterra-

13. Las hachas se depositan con individuos adultos masculinos generalmente, pero en ocasiones (Argar 434, 307, 849 y 810 o Fuente Alamo 68) acompañan a individuos subadultos de entre 14 y 20 años e incluso niños. Estas evidencias fueron presentadas en Castro *et al.* 1993-4.

mientos, y la pertenencia o no de dichos productos a los diferentes sexos, edades y estados de salud. Sólo por ese camino podremos avanzar en los cambios evolutivos de la sociedad, la adscripción y elección de ajuares y el ritual en todas sus gamas de diferenciación. Sólo así podremos estar en condiciones de cotejar la evidencia funeraria con la de los asentamientos.

LA MUERTE EN CASA

Una de las características más originales de la sociedad argárica es la de ubicar a sus difuntos bajo el piso de las casas. Aunque en ocasiones se han documentado sepulturas empotradas en los muros, e incluso en tramos libres entre habitaciones, la norma general consistía en depositar a sus antepasados bajo el suelo de las viviendas. Esta particularidad sólo fue compartida en la península ibérica del II milenio por comunidades del *hinterland* argárico que, probablemente, estaban bajo su control¹⁴.

El sistema de enterramiento habitual en el mediodía peninsular durante casi todo el III milenio se basaba en el uso de sepulcros colectivos de inhumación, asociados o no a poblados fortificados. Así pues, con El Argar se generaliza el uso de sepulturas individuales, a la vez que se inaugura la integración de los espacios funerarios en los asentamientos. Esta doble característica, unida a un inventario material específico, constituye una prueba material fehaciente de un cambio social respecto a tiempos precedentes.

Los sepulcros colectivos del III milenio suelen interpretarse como unidades funerarias gentilicias demarcadoras de linajes diferenciados (Chapman 1981). Esta lectura, que compartimos, sugiere además que los individuos cobraban identidad social por ser miembros efectivos (o asociados) de una línea de descendencia determinada, precisamente porque en la muerte volvían al seno de la unidad que les dio sentido social.

Algunos investigadores han ido más allá y han querido ver en las diferencias de riqueza y en la ubicación espacial de los sepulcros, la expresión de disimetrías socioeconómicas entre distintos linajes (Chapman 1991, Micó 1993). Estas se producirían por el diferente componente demográfico de cada uno de ellos (fuerza de trabajo diferencial)¹⁵ e incrementarían en consecuencia la fuerza de trabajo disponible de alguno de los linajes (Micó 1993, Risch 1995).

El caso argárico aparenta una ruptura con esa tradición, aunque es algo que conviene matizar. La mayoría de los

investigadores que se han ocupado de El Argar fijaron su atención en el paso que se produce a finales del III milenio entre los sepulcros colectivos y las tumbas singulares argáricas, pero lo que aquí nos interesa averiguar es si cambiaron las relaciones de parentesco y si, como propusimos en otro lugar (Lull 1983), las familias nucleares argáricas sustituyeron a las familias extendidas precedentes.

Conviene explicitar ahora el ámbito hipotético en el que vamos a *navegar* (esperamos que por poco tiempo) para que la investigación argárica pueda abordar un campo de estudio, el de las relaciones socioparentales, que generalmente ha sido desatendido por la arqueología. Nos moveremos conscientemente en los ámbitos libres de la gestación de hipótesis que, por muy desaconsejado que pueda ser para la ortopedia academicista, resulta obligado para una explicitación de las premisas teóricas no axiomatizadas que están en la base de toda propuesta de investigación.

Si consideramos que las tumbas que se incluyen en una habitación argárica forman parte de una unidad parental asociativa, la casa podría representar el receptáculo colectivo que expresa el ámbito funerario de una familia que sólo una investigación exhaustiva de las relaciones socioparentales podrá determinar si es de régimen nuclear o extendido¹⁶. Un apoyo de que nos encontramos ante familias nucleares podría haber sido efectivo de haberse podido mantener la relación monogámica sugerida por los hermanos Siret a partir de las tumbas dobles (Siret y Siret 1890:265-266). Sin embargo, como mostramos en otra publicación (Castro *et al.* 1993-4), esta posibilidad debía descartarse, dado que varias generaciones separan a los componentes del supuesto matrimonio. Parece, en consecuencia, que la hipótesis de familia extendida cobra una mayor fuerza por el momento (*infra*).

Si partimos de la premisa de que la casa argárica asume la responsabilidad del enterramiento de los miembros de su unidad familiar asociativa (sea cual fuere), los mecanismos de integración social que ostentaban los linajes en tiempos precedentes, estarían ahora en manos de las diferentes familias. Aunque aquellos no hayan desaparecido¹⁷, la responsabilidad del enterramiento se ha desplazado a otra unidad sociológica más restringida. Dicha unidad, representada por los enterramientos argáricos de una casa, bien podría sugerir que las identidades de representación política de los individuos han pasado de los linajes a las familias asociativas, dado que la responsabilidad de los enterramientos en cuanto ubicación recae en la familia y no en espacios relacionales gentilicios más amplios como los linajes.

14 Es el caso de las evidencias alicantinas (Jover y López Padilla 1997) o del Cerro de la Encantada en Ciudad Real (Romero y Meseguer 1988).

15 Quizás un mayor número de mujeres adscritas u otros miembros asociados por alianza aumentara artificialmente el número de componentes de un linaje, al margen de su pertenencia o no a otras líneas de descendencia.

16 Tal investigación se encuentra actualmente en curso en el Proyecto Gatas. Es por ello que agradezco a mis compañeros/as que me hayan permitido avanzar algún punto de los resultados.

17 En Gatas, por ejemplo, se han documentado individuos sepultados en diferentes unidades de habitación que compartían rasgos epigenéticos comunes.

Sin embargo, al quedar reducida por ello la capacidad de integración social que los mecanismos gentilicios tradicionales ostentaban, otras instituciones supradomésticas deberán asumir la responsabilidad de asegurar la convivencia interfamiliar que antes ostentaban simbólica y quizás efectivamente, los linajes.

Este nuevo orden político que trasciende a las familias argáricas ya ha sido tratado desde otras perspectivas (Lull y Risch 1995); no obstante, conviene sacar a colación que los asentamientos argáricos, al margen de las relaciones que mantengan entre ellos, configuran en sí mismos unidades locacionales de integración socioeconómica, unidades que deben dar respuesta a cuestiones de mutua responsabilidad de supervivencia y convivencia. Con respecto a lo que ahora nos interesa, el tratamiento de la muerte, dicha respuesta se manifiesta por primera vez en un ámbito particular. La muerte no sale de casa y las obligaciones y los espacios atañen a cada una de las unidades de habitación.

Creemos que con El Argar la esfera política se bifurca. De un lado se situarían las unidades familiares asociativas con sus relaciones parentales, responsables de la deposición y ubicación de los enterramientos; por otro, unas instituciones políticas supradomésticas que asegurarían la política de integración interfamiliar.

De este modo, dado que en El Argar el continente funerario es la casa, la identidad de los difuntos podría ser un correlato de la privacidad de ese espacio. Si la muerte se manifiesta como elemento simbólico aglutinador, parecería, en primera instancia, que la privacidad que manifiesta no proporciona evidencias supradomésticas susceptibles de vislumbrar en ellas instituciones de cohesión interfamiliares. No obstante, consideramos, que existen argumentos que apuntan en otra dirección.

Si los enterramientos de cada casa reflejaran un isomorfismo en sus elementos constitutivos sólo fracturado por cuestiones de edad y sexo, deduciríamos que cada unidad familiar sería la única responsable del ritual y no podría amortizar productos (ajuares) de mayor valor social al disponible en cada unidad asociativa. En otras palabras, en una misma unidad encontraríamos tumbas con ajuares de valor social simétrico a las condiciones materiales de la unidad de habitación. Sin embargo, esta evidencia se resiste a ser corroborada. Ya en otro lugar (Lull 1983:455) manifestamos que individuos de categorías sociales diferentes podían documentarse en las mismas unidades de habitación. Las evidencias sacadas a la luz en los últimos quince años no han aportado pruebas a favor ni en contra, por lo que la hipótesis que debe mantenerse hace a la familia responsable del enterramiento, pero no de la calidad de los ajuares. En otras palabras, las clases sociales no descansan en la propiedad privada de las familias, por lo que su ámbito de expresión debe buscarse en las instituciones suprafamiliares que cohesionan los asentamientos y caracterizan el Estado argárico.

Así pues, grupos de individuos de diferentes relaciones gentilicia y familiar, al compartir un mismo lugar en la pirámide social, nos están advirtiendo de la existencia de poderosas instituciones que dirigen la sociedad argárica y aglutinan en sus manos sistemas de propiedad que competen a los medios de producción y a ciertos productos sociales (Lull y Risch 1995).

RELACIONES DE PARENTESCO Y LOCALIDAD

En el Proyecto Gatas hemos avanzado en dos campos de investigación que hasta el momento habían recibido escasa o nula atención. Nos referimos a cuestiones de filiación y localización de las relaciones parentales.

Jane E. Buikstra y Lisa Hoshower (Castro *et al.* 1995) realizaron una primera aproximación a la variabilidad fenotípica de la población argárica, a partir de observaciones métricas realizadas por Jacques¹⁸ y Kunter (1990). Su objetivo consistía en deducir patrones de residencia y de endogamia/exogamia según manifestara una posible variabilidad entre hombres y mujeres, bajo la premisa de que el sexo más variable se distribuye por regiones geográficas más amplias.

Así, al observarse diferencias significativas en la variación genética entre hombres y mujeres (en este caso, vislumbradas a partir de variables métricas) se llegaría a la conclusión de que el sexo con mayor movilidad en la búsqueda de pareja presentaría mayor variación dentro de su grupo que el otro. Buikstra y Hoshower pusieron de relieve que los hombres argáricos eran significativamente más heterogéneos que las mujeres y, por ende, más móviles (cinco veces más) en sus pautas de residencia posmarital, circunstancia que respaldaría un modelo basado en agrupaciones estables de mujeres. La matrilocalidad se insinuaba así como una primera hipótesis en las relaciones parentales.

Los hermanos Siret fueron los primeros, una vez más, en aventurar que la sociedad argárica descansaba bajo una estructura que creemos próxima a la familia nuclear. Afirieron lo siguiente: «creemos, por lo tanto, que las sepulturas dobles contienen los esqueletos de dos personas unidas en vida». Sugirieron que «en los casos mejor comprobados eran individuos de diferente sexo, lo que permite reconocer al hombre y la mujer que vivían juntos». Refiriéndose a la sepultura 9 de Fuente Alamo, comentan que: «creemos que han sido reunidos (el hombre y la mujer depositados en la tumba) en el último sueño dos seres que debían estarlo en vida. Deducir de aquí la monogamia sería ir demasiado lejos, pero hagamos revelar al menos el respeto a la mujer que este pueblo revela ¿no es esto uno de los indicios de una civilización adelantada?» (Siret y Siret 1890: 265-266).

La sugerencia del «matrimonio argárico», a raíz de la redundante presencia hombre-mujer en las tumbas dobles no había sido corroborada por medio de análisis osteológico-

18 En Siret y Siret (1890).

cos fiables que aseguraran el sexo de los dos individuos. Recientemente, la situación ha cambiado y se cuenta con suficientes análisis antropológicos (Kunter 1990, Buikstra *et al.* 1990, Buikstra y Rihuete, actualmente en curso) que permiten constatar que las tumbas dobles contienen ciertamente individuos de ambos sexos, a excepción de algunas en las que aparecen dos mujeres. En ningún caso se ha evidenciado una relación funeraria del binomio hombre-hombre. Por tanto, la hipótesis de los hermanos Siret era cierta: en El Argar sólo se solían enterrar juntos individuos de sexo distinto.

Sin embargo, la prueba empírica que contrastara o no una posible relación de convivencia de los inhumados sólo comenzó a vislumbrarse después de obtener los primeros resultados de un programa de dataciones radiocarbónicas sobre tumbas dobles llevado a cabo para el proyecto Gatas por el Laboratorio de AMS de la Universidad de Oxford¹⁹.

La primera condición para hablar de convivencia era que ambos individuos hubieran compartido una misma temporalidad. Hasta hace poco, sólo contábamos con seis dataciones (Castro *et al.* 1996a: tabla 1), pero ahora la cifra ha aumentado a diez que corresponden a cinco tumbas dobles²⁰. Sorprendentemente, en todos los casos, las fechas de los individuos de cada tumba están alejadas por un periodo de tiempo equivalente al de dos o más generaciones (Graf. 1), por lo que creemos que el entierro conjunto pudo estar relacionado con vínculos de filiación más que matrimoniales²¹. Si esta tendencia de distancia temporal se sigue manteniendo en las dataciones en curso, habrá que rechazar la hipótesis de recurrencia funeraria/conviviencia y, en consecuencia, olvidar uno de los argumentos en favor de la hipótesis de familias nucleares.

No obstante, y a la espera de nuevas pruebas absolutas, disponemos ya de suficientes elementos para sugerir otra hipótesis de las relaciones de parentesco y localidad. En primer lugar, el patrón que mejor se ajusta a la escasa variabilidad femenina y mayor movilidad de los hombres que Buikstra y Hoshower apuntaron en 1994 (*supra*) es el de matrilocidad. En segundo lugar, y hasta el momento, la mujer suele ser el primer individuo enterrado. De mantenerse esta tendencia, paralelamente a la evidencia de distancia temporal en el marco de cada tumba, podríamos empezar a pensar que la filiación es el patrón que rige el acceso al enterramiento, y que dicha filiación se transmitió

de madres a hijas-hijos, es decir, de forma matrilineal. Además, la fijación de las mujeres a una residencia y la circulación más abierta de hombres sugiere, como indicamos, el respeto a una norma de matrilocidad.

De todas las tumbas dobles datadas, sólo una fue inaugurada por un hombre y lo mismo ocurre con el resto de las tumbas dobles que carecen de datación, pero cuentan con datos estratigráficos y biométricos que aseguran que la primera inhumación era una mujer. De repetirse esta otra recurrencia y de continuar manifestándose esa proporción, la matrilocidad debería matizarse admitiendo ciertos casos de avunculocalidad. De ser así, el hombre inhumado en primer lugar, podría corresponder a la figura del hermano de la madre, es decir, un individuo que, siendo hombre, se comporta en la transmisión de linaje como mujer y que suele detentar importantes atribuciones en estructuras parentales de matrilineaje.

Con la finalidad de asegurar mejor estas hipótesis, estamos a la espera de que los análisis de ADN sobre muestras osteológicas de tumbas dobles de Gatas determinen las relaciones genéticas entre los individuos inhumados. Para establecer con mayor seguridad la movilidad diferencial entre hombres y mujeres también estamos a la espera de los resultados de los análisis de isótopos de estroncio, que podrán apoyar o no la hipótesis de matrilocidad-avunculocalidad sugerida por los datos osteométricos.

Como ya anunciamos en otros lugares (Castro *et al.* 1993-4, 1995), este tipo de organización suele observarse en comunidades articuladas en familias extensas, en las cuales la afinidad de parentesco entre las mujeres potencia los lazos de cooperación en las tareas de la vida cotidiana. Se trata, pues, de un modelo opuesto al patrilocal, estrechamente vinculado al surgimiento de núcleos familiares reducidos, donde los varones compiten por los recursos de la línea paterna. El modelo de residencia matriloc/avunculocal no se opone a la existencia de sociedades con marcadas relaciones de disimetría social y diferenciación sexual. Tenemos documentadas, incluso en la actualidad, sociedades matrilocales de régimen patriarcal y con instituciones de Estado y es por ello que nos inclinamos a vincular este tipo de organización social al grupo argárico.

RELACIONES POLÍTICAS: CLASES SOCIALES Y ESTADO ARGÁRICO

Cuando en 1984 propusimos (Lull y Estévez 1986) cinco categorías sociales a partir de la evidencia funeraria, éramos conscientes que dichas categorías correspondían a grupos de proximidad socioeconómicos. Esta idea surgía del convencimiento de que los ajuares con elementos de mínima presencia en contextos de máxima recurrencia material constituían un índice del valor social de los objetos. Nuestro interés residió en calcular índices de dicho valor, evaluables en los ajuares. Si atendíamos únicamente a las presencias o ausencias estadísticamente significativas

19 Las muestras procedían de Gatas, Fuente Alamo y la ciudad de Lorca y sus resultados fueron dados a conocer por Hedges, Housley, Bronk y Van Klinken (1992, 1993, 1995a y b) y evaluadas en clave sociológica en Castro *et al.* 1993-4 y 1995.

20 A la lista ya conocida se han de añadir cuatro dataciones inéditas procedentes de las sepulturas de Calle de los Tintes 2 y Madres Mercedarias 11, ambas de la ciudad de Lorca.

21 Las dataciones absolutas también confirman las observaciones estratigráficas que han podido ser realizadas en algunas estructuras funerarias excavadas de forma sistemática. Así, Schubart, Arteaga y Pingel (1986: 50) mencionan que en la tumba doble 80 de Fuente Alamo el hombre fue enterrado muy posteriormente a la mujer.

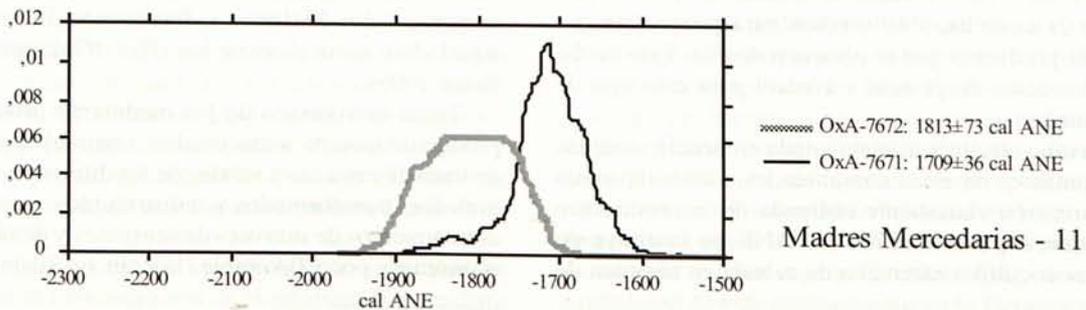
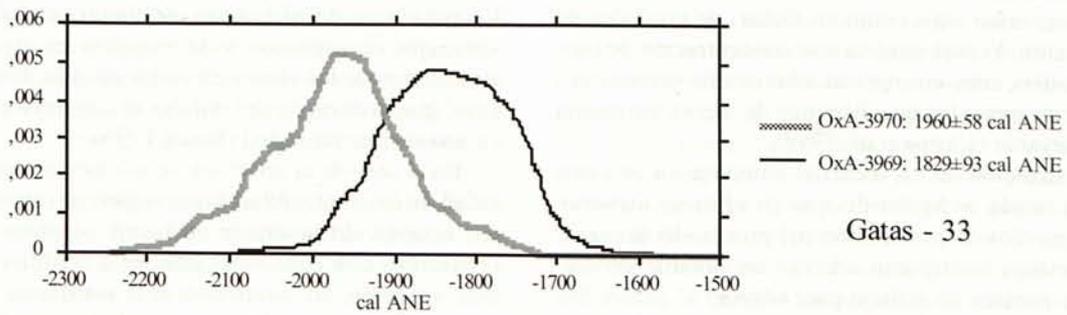
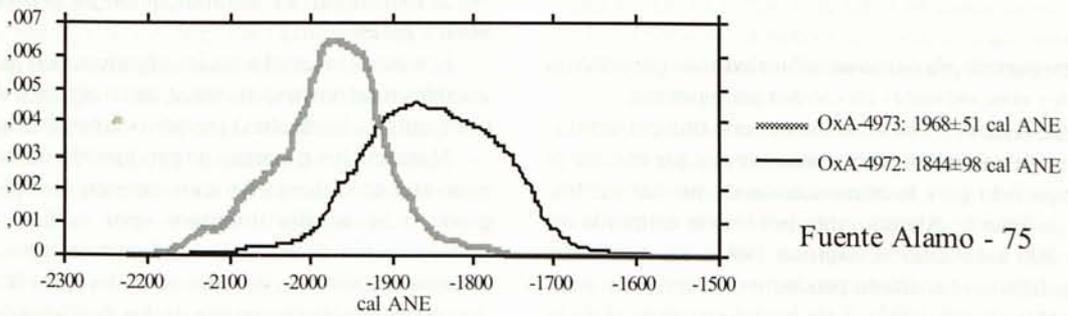
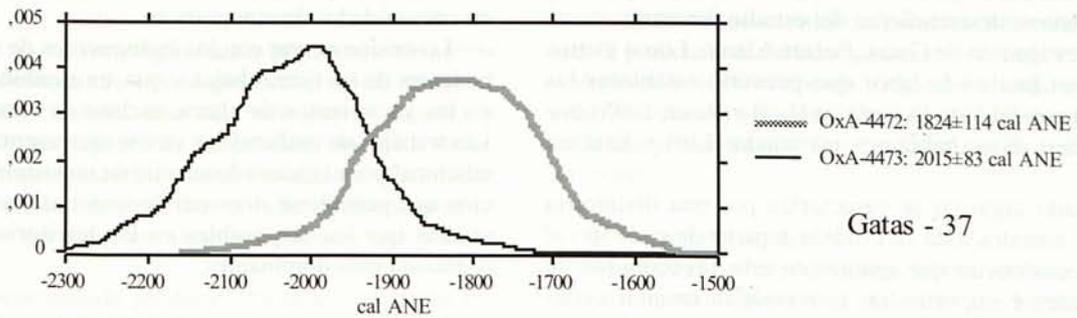
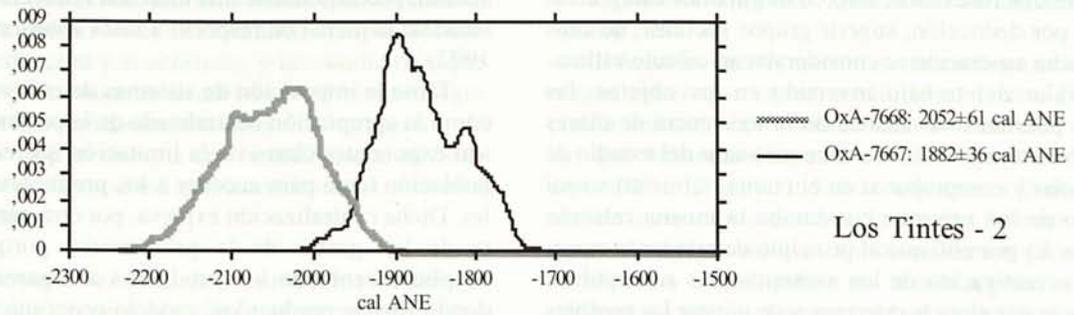


GRÁFICO 1.

en los contextos funerarios, sólo conseguíamos categorizar objetos y, por deducción, sugerir grupos sociales; no obstante, si dicha asociación se consideraba un cálculo estimativo del valor del trabajo invertido en los objetos, las categorías podrían estar indicando la existencia de clases sociales. Por consiguiente, era necesario salir del estudio de las necrópolis y comprobar si en el comportamiento social del mundo de los vivos se constataba la misma relación disimétrica. Es por ello que al principio de este texto exigíamos una investigación de los asentamientos susceptibles de elucidar la paradoja hodderiana y de ajustar las posibles hipótesis que se desprendieran del estudio funerario.

La investigación de Gatas, Fuente Alamo, Lorca y otros yacimientos facilitó la labor que permitió establecer las características del Estado argárico (Lull y Risch 1995) que algunos años antes habíamos insinuado (Lull y Estévez 1986)²².

El Estado argárico se caracteriza por una disimetría social que muestra toda su crudeza a partir de *c.* 1750 cal ANE. Las evidencias que apuntan en esta dirección son de distinto orden e importancia, y se podrían resumir como sigue:

1. Estrategias de plusvalía absoluta para la generación de excedentes concentradas en ciertos yacimientos.

En Fuente Alamo y Gatas se cuenta con una concentración de útiles de molienda y almacenamiento que excede el producto requerido para la alimentación de sus habitantes. En el caso de Fuente Álamo, cuya población estimada no excedía los 500 habitantes (Chapman 1991), los artefactos de molienda habrían facilitado productos alimenticios para 1000 habitantes (Risch 1995). Este hecho va unido al de la centralización, tanto aquí como en Gatas, de unidades de almacenamiento, lo cual implica una concentración de productos subsistenciales en unos asentamientos dominantes que son precisamente los que disponen de menos extensión de tierra cultivable (Castro *et al.* 1998).

La centralización de los recursos alimentarios en estos poblados va unida al hecho de que en ellos se atesoran abundantes medios de producción del procesado del cereal. Estos factores configuran además un notable contrapunto con la escasez de utillaje para obtener el grano. No hay pruebas de centralización de medios de producción propios de la cosecha, sino medios para procesarla, así como de los productos que se obtienen de ella. Este hecho augura inferencias de gestión y control para este tipo de asentamientos.

La plusvalía absoluta implementada en beneficio de las clases dominantes de estas comunidades, va acompañada por una dirección claramente obligada de la producción cerealista que, a partir de 1750 cal ANE, se instituye en forma de monocultivo extensivo de cebada en régimen de

secano, produciéndose una marcada reducción de la diversidad de la dieta con respecto a fases anteriores (Ruiz *et al.* 1992).

Tanto la imposición de sistemas de cultivo específicos, como la apropiación centralizada de la producción agraria, son exponentes claros de la limitación que el grueso de la población tenía para acceder a los productos subsistenciales. Dicha centralización expresa, por otra parte, un aumento de los gastos de la producción, porque exige un desplazamiento de los productos a lugares alejados de donde fueron producidos, modelo económico impensable en comunidades de autogestión.

Lo mismo ocurre con los instrumentos de molienda procedentes de las tierras bajas y que, en cambio, se acumulan en los yacimientos de altura, incluso en estado inactivo²³. Los trabajos de molienda se vieron incrementados de forma adicional por el escaso desarrollo de un sistema de distribución que permitiese disponer de materias primas más adecuadas que las disponibles en los territorios de muchos asentamientos dominantes.

2. Estrategias de normalización en la producción cerámica y metalúrgica.

Los modelos artefactuales argáricos son fácilmente reconocibles morfométricamente y, salvo algunos de ellos (como, por ejemplo, las hachas) inequívocamente originales.

Mientras los espacios de producción de cerámica continúan siendo difíciles de reconocer en el registro arqueológico, si se ha documentado, por contra, una marcada concentración de áreas de fundición en unos pocos asentamientos argáricos, así como el de diversos útiles relacionados con el mantenimiento de las herramientas metálicas. La presencia de afiladores de metal, mal denominados «brazales de arquero» y de yunques en algunas tumbas masculinas de las clases elevadas insinúa, también en este caso, que la división del trabajo se convirtió efectivamente en una disimetría social (Risch 1995).

En el caso de la cerámica, se advierte un patrón de capacidad de los contenedores que sugiere un sistema de medidas establecido mediante un factor constante de 4,2 para recipientes con capacidad inferior a 35 litros. A partir de este volumen, los contenedores, aumentan aproximadamente una vez y media su capacidad, presentando valores en torno a los 53 litros y, finalmente, la triplican desde aquel valor hasta alcanzar los 105 l. (Colomer 1995, Lull y Risch 1995).

Tanto el volumen de los medios de producción y los productos básicos almacenados, como el aparente control métrico de entradas y salidas de los diferentes recursos acumulados, transformados y redistribuidos, implican que los asentamientos de mayores dimensiones y de ubicación geoeconómica poco favorable, lideran un sistema altamente

²² Arteaga también propuso con diversos argumentos que el concepto de Estado era aplicable a la sociedad argárica (1992).

²³ Es el caso de alguna de las dependencias de Fuente Álamo ubicadas en la ladera meridional o el de la casa c de Ifre (Risch 1995 y 1996)

organizado y centralizado. Las diferencias que se observan en cuanto a la ubicación de determinados grupos sociales frente a la producción y el consumo, y las condiciones precarias de trabajo instauradas dentro de estos centros, significan que no nos encontramos ante los «graneros del pueblo», sino ante un sistema que beneficiaba a un determinado sector de la sociedad que reconocemos como clase social dominante.

3. *Circulación restringida de los productos metálicos y uso exclusivo de algunos de ellos por parte de la clase dominante.*

El acceso social restringido a los productos metálicos no sólo está demostrado por el peso diferencial de metal presente en las tumbas, sino también por la escasez y centralidad de los lugares de su producción. Esta situación difiere notablemente de la observada en sociedades precedentes, en las que resulta extraño el asentamiento excavado que no presente alguna evidencia del trabajo del metal.

Se han documentado productos metálicos en todos los asentamientos argáricos, pero sólo en unos pocos hay constancia de lugares de producción (Lull y Risch 1995). Esta evidencia contrasta con la riqueza de afloramientos superficiales en las proximidades de los poblados, lo cual ha apoyado una hipótesis de explotación local de estos recursos (Montero 1994) continuadora de las tradiciones calcolíticas. No obstante, frente a esta posibilidad, las propuestas de Gale, Stos Gale y Hunt (1999) indican que la materia prima utilizada para fabricar armas e instrumentos metálicos era alóctona. De ser así, tal producción especializada y centralizada, dependiente de materia prima externa o límítrofe al territorio argárico, concordaría asimismo con el acceso diferencial de la población hacia los productos metálicos. A este respecto, dado que la mayor recurrencia de estos productos se encuentra en tumbas de la clase dominante, se puede sugerir que el circuito se restringía a sus intereses.

Por otra parte, la observación de que la mayoría de los escasos artefactos de sílex encontrados en los asentamientos dominantes sólo fueron utilizados en trabajos de trilla y siega, junto a la presencia de huellas de corte en otros materiales (hueso, concha o piedra), implica que la metalurgia jugaba un papel decisivo entre los medios de producción cortantes. Por lo tanto, el control social ejercido desde los momentos iniciales de El Argar sobre los recursos y productos metalúrgicos, pudo haber sido un factor económico (propiedad de los medios de producción) y coercitivo (propiedad de armas) decisivo, y el punto de partida del desarrollo de una sociedad cada vez más desigual (Lull 1983).

Tanto en Gatas como en Fuente Alamo, se ha podido confirmar que la concentración de la producción cerealista se produce en los momentos más avanzados de El Argar (Risch 1995; Castro *et al.* 1999 e.p.).

4. *Territorio político. Límites territoriales e impermeabilidad cultural.*

El Argar es una formación económica que presenta unos rasgos reiterados en un territorio concreto. Este hecho podría coincidir con otras muchas formaciones prehistóricas que no necesariamente cuentan con límites políticos específicos. El apoyo indirecto a que estos límites se constituyen en fronteras viene dado por dos factores. El primero es la impermeabilidad a toda influencia procedente del exterior. La normatificación argárica observable en sus productos materiales no presenta ningún síntoma de asimilación ni de penetración de influencias alóctonas. En cambio, la presencia material argárica en territorios fronterizos o vecinos es bien conocida, llegando a imponer en ellos normas superestructurales. Creemos por tanto que sólo una sociedad políticamente firme pudo dotar de fronteras a su territorio.

5. *Coerción psíquica.*

Algunos elementos de orden coercitivo vienen a sumarse a los mecanismos de explotación que hemos expuesto hasta ahora. El primero de ellos se enmarca en la negación de la expresión subjetiva en toda la materialidad social. Este hecho va unido a la ausencia de símbolos ideológicos de integración social.

La ruptura con el mundo anterior del III milenio es clara. Frente a la polimorfia simbólica de los linajes precedentes, nos encontramos durante El Argar con una negación explícita de símbolos que trasciendan la política de las élites. Creemos que nos encontramos ante una formación social que no ha desarrollado metafísicas de orden religioso ni emblemas de orden político para imponer su criterio de vida, quizás porque no fue necesario. Ni siquiera los enterramientos son asumidos por las instancias supradomésticas; sólo los ajuares nos informan de que existe un grupo de individuos que atesoran mayores valores sociales materiales y que controlan la sociedad al margen de la riqueza cualitativa de las viviendas en las que fueron enterrados. Este hecho sugiere que a la clase dominante le bastaba con el uso de la fuerza, y que las relaciones de parentesco poco contaban en el orden social establecido, aunque siguieran funcionando sistemas de filiación o localidad ancestrales.

La propuesta de Micó (1993) podría sugerir que tampoco se respetaron plenamente tales normas gentilicias tradicionales, sobre todo en las fases finales. Micó sugiere que el agujero existente en las curvas demográficas de Fuente Alamo y Gatas en relación a los adultos masculinos de entre 20 y 30 años, se produce porque podían haber sido enterrados en otro asentamiento de mayor rango político, El Argar, cuya curva infiere lo contrario; hipótesis que, indirectamente, parece sugerir la centralidad o si se prefiere la capitalidad de este asentamiento en la Depresión de Vera.

Estas características generales van unidas a otro tipo de disimetrías, como la negación de armas coercitivas en los

ajuares de las mujeres de todas las clases y edades, o el reconocimiento funerario de la mujer exclusivamente como productora de medios de producción (asociación cerámica, cuchillo y punzón), pero no como reproductora, circunstancia disimulada por la demarcación del matrilineaje. En el polo opuesto se sitúan los hombres de la clase dominante que, aunque padezcan el mismo tipo de enfermedades crónicas que el resto de la población, mantienen siempre una mayor esperanza de vida, evidencia que apoya una clara disimetría social en cuanto a la producción de mantenimiento y el cuidado de las personas físicas.

Por último, también tendría cabida aquí el que en épocas avanzadas del desarrollo argárico ciertos niños pudieran tener adscritos ajuares con armas coercitivas²⁴ o que la herencia pudiera incluso estar institucionalizada para primogénitos u otros miembros de la clase dirigente (Lull 1983 y Castro *et al.* 1993-4).

Restan todavía por investigar nuevas evidencias que apoyen, maten o descarten nuestras hipótesis sobre la sociedad argárica, pero al margen de lo que el desarrollo científico depare en el futuro, creemos que el análisis de las formas funerarias debe ser realizado al tiempo que investigamos la sociedad que llevó a cabo tales prácticas. Debemos guardar reservas ante cualquier hipótesis de estructura social que proceda de la Arqueología de la Muerte hasta que no se lleven a cabo con la misma intensidad trabajos de orden similar en los asentamientos.

Este es un deseo *contracorriente*, ya que exige investigaciones sistemáticas en yacimientos clave de la sociedad argárica y para alcanzar dichos objetivos resulta prioritario un cambio notable en la política cultural. Desgraciadamente, la política mercantilista que sufrimos busca en la difusión del patrimonio un consumo banal de los valores culturales y exige que los exiguos presupuestos arqueológicos disponibles se desvíen hacia el almacenaje y embellecimiento del patrimonio y a «urgencias». Salvar y socializar constituyen elevados principios, pero en ocasiones se esconden tras ellos otras acepciones como «rescatar» y «divulgar fetiches». Sin una investigación básica que permita comprender los modos de organización social, económica y política de las sociedades prehistóricas cualquier rescate o inversión patrimonial resulta un absurdo despropósito.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEKSHIN, V.A. (1983): «Burial Customs as an Archaeological Source». *Current Anthropology*, 24:137-150.
- ARTEAGA, O. (1992): «Tribalización, jerarquización y estado en el territorio de El Argar». *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 1:179-209.
- BANTON, M. Ed (1985): *The relevance of models for social anthropology*. Londres
- BINFORD, L.R. (1971): «Mortuary practices: Their study and potential». En BROWN ed. (1971: 6-29).
- BINFORD, L.R. (1977): *For Theory Building in Archaeology*. Nueva York.
- BLOCH, M. (1981): «Tombs and States». En HUMPHREYS y KING eds. (1981: 137-147).
- BROWN, J.A ed. (1971): *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices*. *Memoirs of The Society for American Archaeology*, 25
- BROWN, J.A. (1971): «The dimensions of status in the burials at Spiro». En BROWN ed. (1971: 92-112).
- BUIKSTRA, J., CASTRO, P V., CHAPMAN, R. W., GONZÁLEZ, P., HOSHOWER, L.M., LULL, V., PICAZO, M., RISCH, R. y SANAHUJA YLL, Mª E. (1990): «La necrópolis de Gatas». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990: 261-276.
- CASTRO, P. V., CHAPMAN, R. W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA, Mª E. (1993-4): «Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos». *AnMurcia*, 9-10: 77-107.
- CASTRO, P. V., LULL, V., MICO, R. y RIHUETE, C. (1995): «La Prehistoria Reciente en el sudeste de la Península Ibérica. Dimensión socio-económica de las prácticas funerarias». En FABREGAS, PÉREZ y FERNÁNDEZ eds. (1995: 129-167).
- CASTRO, P. V., CHAPMAN, R. W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA, Mª E. (1996a): «Teoría de las prácticas sociales». *Homenaje a M. Fernández-Miranda*. Complutum-extra, 6: 35-48., Madrid.
- CASTRO, P. V., LULL, V. y MICO, R. (1996c): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares, (c. 2800-900 cal ANE)*. *British Archaeological Report. International Series 652*, Oxford.
- CASTRO, P. V., CHAPMAN, R. W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. Y SANAHUJA, Mª E. (1998): *Agua Project. Paleoclimatic reconstruction and the dynamics of human settlement and land-use in the area of the middle Aguas (Almería), in the south-east of Iberian Peninsula*. Bruselas.
- CASTRO, P. V., CHAPMAN, R. W., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. Y SANAHUJA, Mª E. (1999 ep) *Proyecto Gatas 2. La dinámica arqueológica de la ocupación prehistórica*. Oxford.
- COLOMER, E. (1995): *Pràctiques socials i la manufactura ceràmica. Anàlisis morfomètriques i tecnològiques al Sud-Est de la Península Ibèrica, 2200-1500 cal ANE*, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Microfichas de Tesis Doctorales.
- CHAPMAN, R.W. (1981): «Approaches to the archaeology of death». En CHAPMAN, KINNES y RANDSBORG, eds (1981: 1-24).

24 Véase n. 14.

- CHAPMAN, R. W. (1991): *La formación de las sociedades complejas. El sudeste de la península ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Barcelona.
- CHAPMAN, R.W., KINNES, I. y RANDSBORG, K. eds. (1981): *The Archaeology of Death*. Cambridge
- CHILDE, V. G. (1944): *Progress and Archaeology*. Londres
- CHILDE, V. G. (1946): *What Happened in History*. Nueva York (1a. ed. inglesa en 1942)
- DANIEL, G. y KJAERUM, P. eds. (1973): *Megalith Graves and Ritual*. III Atlantic Colloquium Moesgard.
- DELIBES, G. ed (1998): *Minerales y metales en la Prehistoria Reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la Península Ibérica*. Studia Archaeologica, 88. Valladolid.
- FABREGAS, R., PÉREZ LOSADA, F. y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. eds (1995): *Arqueología da Morte en Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*. Excmo. Concello Biblioteca Arqueohistórica Limia, Serie Cursos e Congresos, 3: 127-167.
- GALE, STOS-GALE y HUNT (1999 ep): «Composición elemental de los metales de la Edad del Bronce del sudeste de España». En CASTRO ET AL. Ed. 1999 ep.
- GNOLI, G. y VERNANT, J.P. eds (1982): *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*. Cambridge-París.
- GOODENOUGH, W.H. (1965): «Rethinking «status» and «role»: Toward a general model of the cultural organization of social relationships». En BANTON ed. (1965: 1-24).
- HEDGES, R. E. M., HOUSLEY, R. A., BRONK, C. R. y VAN KLINKEN, G. J. (1992a): «Radiocarbon dates from the Oxford AMS System: Archaeometry Datelist 14». *Archaeometry*, 34, 1: 141-159.
- HEDGES, R. E. M., HOUSLEY, R. A., BRONK, C. R. y VAN KLINKEN, G. J. (1992b): «Radiocarbon dates from the Oxford AMS System: Archaeometry Datelist 15». *Archaeometry*, 34, 2: 337-357.
- HEDGES, R. E. M., HOUSLEY, R. A., BRONK, C. R. y VAN KLINKEN, G. J. (1993): «Radiocarbon dates from the Oxford AMS System: Archaeometry Datelist 17». *Archaeometry*, 35, 2: 305-326.
- HEDGES, R. E. M., HOUSLEY, R. A., BRONK, C. R. y VAN KLINKEN, G. J. (1995a): «Radiocarbon dates from the Oxford AMS System: Archaeometry. Datelist 19». *Archaeometry*, 7, 1: 195-214.
- HEDGES, R. E. M., HOUSLEY, R. A., BRONK, C. R. y VAN KLINKEN, G. J. (1995b): «Radiocarbon dates from the Oxford AMS System: Archaeometry Datelist 20». *Archaeometry*, 37, 2: 417-430.
- HODDER, I. (1982a): «The identification and interpretation of ranking in prehistory: a contextual perspective». En RENFREW y SHENNAN eds (1982)
- HODDER, I. ed. (1982b): *Symbolic and Structural Archaeology*. Cambridge.
- HODDER, I. ed. (1986): *Reading the Past. Current Approaches to Interpretatio in Archaeology*. Cambridge
- HUMPHREYS, S.C. (1981): «Introduction: comparative perspectives on death». En HUMPHREYS y KING eds (1981: 1-13)
- HUMPHREYS, S.C. y KING, H. eds (1981): *Mortality and Immortality: The Anthropology and Archaeology of Death*. Nueva York.
- JOVER, F.J. y LÓPEZ PADILLA, J.A. (1997): *Arqueología de la Muerte. Prácticas funerarias en los límites de El Argar*. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Valencia.
- LULL, V. (1983): *La «cultura» de El Argar. Un Modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Madrid.
- LULL, V. y ESTÉVEZ, J. (1986): «Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas». *Homenaje a Luis Siret*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (págs. 441-452). Sevilla.
- LULL, V. y PICAZO, M. (1988): «Arqueología de la muerte y estructura social». *Archivo Español de Arqueología*, 62: 5-20.
- LULL, V. y RISCH, R. (1996): «El Estado Argárico». *Verdoy*, 7: 97-109
- MICÓ, R. (1993): *Pensamientos y prácticas en las arqueologías contemporáneas. Normatividad y exclusión en los grupos arqueológicos del III y II milenios cal ANE en el sudeste de la península Ibérica*. Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Microfichas de Tesis Doctorales.
- MONTERO, I. (1994): *El origen de la metalurgia en el sudeste peninsular*. Instituto de Estudios Almerienses, Almería.
- O'SHEA, J.M. (1984): *Mortuary Variability. An Archaeological Investigation*. Nueva York.
- PADER, E.J. (1982): *Symbolism, Social Relations and the Interpretation of Mortuary Remains*. British Archaeological Report, S-130 Oxford
- PIGGOTT, S. 1973: «Problems in the interpretation of chambered tombs». En DANIEL y KJAERUM eds. (1973).
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. (1952): *Structure and function in Primitive Society*. Glecoe, Illinois.
- RENFREW, C. y SHENNAN, S eds (1982): *Ranking, Resource and Exchange*. Cambridge.
- RISCH, R. (1995): *Recursos naturales y sistemas de producción en el Sudeste de la Península Ibérica entre 3000 y 1000 ANE*. Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Microfichas de Tesis Doctorales.
- RISCH, R. (1996): «Análisis paleoeconómico y medios de producción líticos: el caso de Fuente Álamo». En DELIBES, ed. (1966: 105-154).
- ROMERO, H y SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1988): «La facies necrópolis de La Encantada: Aproximación a su estratigrafía». *Pueblos y Culturas prehistóricas y protohistóricas*, 2: 139-151 (Tomo III). I Congreso de Historia de Castilla y La Mancha. Talavera.

- RUIZ, M., RISCH, R., GONZÁLEZ, P., CASTRO, P. V., LULL, V. y CHAPMAN, R. (1992): «Environmental exploitation and social structure in prehistoric southeast Spain». *Journal of Mediterranean Archaeology*, 5 (1): 3-38.
- SAXE, A.A. (1970): *Social Dimensions of Mortuary Practices*. Ph. D. dissertation, Univ. de Michigan.
- SCHUBART, H., ARTEAGA, O. y PINGEL, V. (1986): «Fuente Alamo: Vorbericht über die Grabung 1985 in der bronzzeitlichen Höhensiedlung» *Madriider Mitteilungen*, 27: 27-63.
- SHANKS, M. y TILLEY, CH. (1982): «Ideology, symbolic power and ritual communication: a reinterpretation of Neolithic mortuary practices». En HODDER ed. (1982).
- SHANKS, M. y TILLEY, CH. (1987): *Re-constructing Archaeology. Theory and Practice*. Londres.
- SCHIFFER, M. B., ed. (1978): *Advances in Archaeological Method and Theory*. Nueva York.
- SIRET, H. y SIRET, L. (1890): *Las primeras edades del metal en el sudeste de España*. Barcelona.
- TAINTER, J.A. (1973): «The social correlates of mortuary patterning at Kaloko, North Kona, Hawaii». *Archaeology and Physical Anthropology in Oceania*, 8: 1-11.
- TAINTER, J.A. (1975): «Social inference and mortuary practices: an experiment in numerical classification». *World Archaeology*, 7: 1-15.
- TAINTER, J.A. (1976): «Social organization and social patterning in the Kaloko Cemetery, North Kona, Hawaii». *Archaeology and Physical Anthropology in Oceania*, 11: 91-105.
- TAINTER, J.A. (1977): «Modeling change in prehistoric social systems». En BINFORD ed. (1977: 327-352).
- TAINTER, J.A. (1978): «Mortuary practices and the study of prehistoric social systems». En SCHIFFER, ed. (1978: 105-141).
- VERNANT, J.P. (1982): «Introduction». En GNOLI y VERNANT, eds (1982:5-17).
- UCKO, P. (1969): «Ethnography and archaeological interpretation of funerary remains». *World Archaeology*, 1: 262-280.